

La Verdad

TARIFA ELÉCTRICA

La luz sube hoy un 1,2% para cerca de 22 millones de hogares

El encarecimiento de la electricidad se produce después de que en abril la TUR registrase su mayor bajada en varios años, del 6,7%

01.07.13 - EUROPA PRESS | MADRID

<http://www.laverdad.es/murcia/rc/20130701/economia/sube-para-cerca-millones-201307010227.html>

La Tarifa de Ultimo Recurso (TUR) de electricidad, la que tienen cerca de 22 millones de hogares, experimentará hoy una subida media del 1,2% para el tercer trimestre del año, según los cálculos realizados sobre la orden ministerial publicada el sábado en el BOE. El encarecimiento de la electricidad se producirá después de que en abril la TUR registrase su mayor bajada en varios años, del 6,7%, propiciada por una fuerte caída en los precios de mercado, y de que en enero se hubiese registrado una subida del 3%.

La contención de precios de este año supone un alivio parcial en una factura que se ha encarecido en un 60% en apenas un lustro. Solo en 2012, la luz subió cerca del 5%, además del 7% que los consumidores tuvieron que pagar de más entre octubre y diciembre para acatar una sentencia del Tribunal Supremo que obligaba a reintegrar el encarecimiento no repercutido entre octubre de 2011 y marzo de 2012. La evolución actual de la TUR eléctrica responde a la decisión del Gobierno de congelar los peajes eléctricos, que tienen un peso algo inferior al 50% dentro del recibo de la luz y que sirven para cubrir los costes regulados.

En esta parte del recibo, congelada por el Ejecutivo en los últimos trimestres, es en la que se produce el déficit de tarifa, cuyo importe en términos acumulados es de 26.000 millones. El ministro de Industria, José Manuel Soria, ha anunciado que en la primera quincena de julio podría conocerse la reforma energética para acabar con este problema. TARIFA PLANA Mientras, la CNE ultima la nueva metodología para calcular el cobro dentro del recibo de la luz de la parte del transporte y la distribución. El otro gran coste regulado, el de las primas al régimen especial, seguirá dependiente del Gobierno.

Metodología

La metodología de la CNE supondrá que el recibo de la luz funcione a efectos prácticos como una "tarifa plana", ya que la parte fija del peaje, conocida como término de potencia, elevará considerablemente su peso, en detrimento de la parte variable, conocida como término de energía y condicionada al consumo. El resultado será un recibo eléctrico en el que las principales diferencias de precios dependerán de la

potencia que se contrate, pero en el que, para contratos iguales en potencia, habrá mucha menos variación en función del consumo.

De esta forma, las segundas residencias, en las que apenas hay consumo pero sí una potencia contratada similar al primer hogar, acabarán pagando más, al tiempo que los incentivos de los hogares para ahorrar se reducirán. Lo que sí habrá es un incentivo para consumir en las horas del día conocidas como 'valle'. La tarifa plana incluirá una discriminación horaria en función de la hora del día, bajo la premisa de que las redes eléctricas tienen más actividad en las horas punta y de que es en ese momento cuando el precio debe ser mayor.